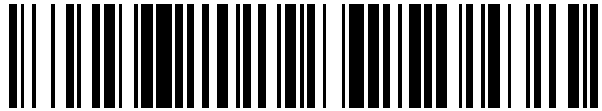


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 550 694**

51 Int. Cl.:

E04B 9/30 (2006.01)

E04F 13/00 (2006.01)

E04B 9/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.12.2011 E 11815762 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.05.2015 EP 2659071**

54 Título: **Dispositivo de falsa pared de triple espesor**

30 Prioridad:

30.12.2010 FR 1005200

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
11.11.2015

73 Titular/es:

**NORMALU (100.0%)
Route de l'EDF
68680 Kembs, FR**

72 Inventor/es:

SCHERRER, JEAN-MARC

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

ES 2 550 694 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de falsa pared de triple espesor.

5 Campo técnico

La presente invención se refiere a un dispositivo de falsa pared de triple espesor.

Este dispositivo está destinado para su fijación a una pared tal como un muro o un techo.

10

Técnica anterior

Los dispositivos de falsa pared que se conocen comprenden un panel determinado convencionalmente a partir de una tela tensada fijada en la base de un bastidor, generalmente paralelepípedo, que se constituye a partir de la asociación de elementos de perfilera que determinan cada uno de sus lados. Para este fin, la tela incorpora un medio de enganche fijado en la periferia de dicho lienzo. Por ejemplo, según se describe en la patente FR 2.630.476, la tela puede estar dotada de un ribete periférico en forma de arpón. Otro medio de enganche consiste en clips. La tela tensada es preferentemente de un material de polímero sintético, por ejemplo de policloruro de vinilo.

20 En particular, en una aplicación de tipo caja de luz, el panel se ubica entonces en un marco externo, que está dotado de paredes laterales y de un fondo, comprendiendo asimismo el dispositivo medios de unión entre el bastidor y el marco externo, y el marco externo puede estar equipado con medios de iluminación y la tela puede ser de tipo translúcido. El panel puede aún comprender, de manera conocida, elementos rigidizadores para reforzar su rigidez.

25 Ahora bien, si bien estos dispositivos de falsa pared que incorporan un panel con una única tela tensada permiten un gran número de realizaciones, a día de hoy resulta ser necesario poder proponer paneles que incorporen al menos tres telas tensadas en extensión paralela, y ello con el propósito de crear falsas paredes que presenten prestaciones incrementadas de absorción acústica, o también conjuntos luminosos que generen un novedoso efecto estético.

30 Sumario de la invención

Por lo tanto, la presente invención pretende dar respuesta a esta necesidad proponiendo dispositivos de panel cuyos elementos de perfilera constitutivos del bastidor del panel permiten albergar tres telas tensadas o más.

35 En tal sentido, la presente invención tiene por objeto un dispositivo de falsa pared que incorpora un panel determinado a partir de al menos una tela tensada fijada en la base de un bastidor, estando dicho bastidor constituido por el ensamble de elementos de perfilera determinantes de sus lados.

Este dispositivo es destacable porque cada elemento de perfilera del bastidor presenta una sección recta rectangular, triangular o en triángulo rectángulo truncado con una primera cara superior, una base opuesta a dicha primera cara superior, una segunda cara externa y una tercera cara interna, encarada con la segunda cara externa, y cada perfil incorpora al menos tres alojamientos destinados a recibir sendos ribetes periféricos de una tela tensada, situado un primer alojamiento en la proximidad de la primera cara superior del perfil, situado un segundo alojamiento en la proximidad de la base de dicho perfil y situado al menos un tercer alojamiento, llamado intermedio, entre la primera cara superior y la base y establecido dentro de la cara interna del perfil, estando dichos alojamientos de recepción del ribete periférico de una tela tensada integrados en el espesor del perfil, entre la cara interna y la cara externa, y el tercer alojamiento incorpora un reborde doble, es decir, un reborde a uno y otro lado de la abertura del alojamiento.

50 Se comprende perfectamente que, merced a esta disposición específica de los perfiles, es posible realizar falsas paredes de triple espesor o más, que incorporan tres telas tensadas o más, según el número de alojamientos previstos.

Breve descripción de las figuras

55

Otras ventajas y características se desprenderán mejor de la descripción subsiguiente, dada a título de ejemplo no limitativo, de varias variantes de ejecución de la presente invención, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una sección vertical esquemática de un ejemplo de realización del perfil del panel del dispositivo de falsa pared según la invención.

Descripción detallada de la invención

5

En la figura 1 se ha representado un primer ejemplo de realización de un perfil 1 según la invención.

El perfil 1, representado en sección recta, incorpora una primera cara superior 11, una base 12 opuesta a dicha primera cara superior 11, una segunda cara externa 13 y una tercera cara interna 14, encarada con la segunda cara externa 13.

10

Preferentemente, la segunda cara externa 13 está orientada perpendicularmente a la primera cara superior 11.

Según la variante de ejecución particular representada, este perfil 1 presenta una forma de triángulo rectángulo truncado con una punta orientada hacia la base del bastidor y cuya hipotenusa constituye la cara interna de dicho bastidor.

15

Según otras variantes de ejecución, no representadas, el perfil 1 puede presentar una sección rectangular o triangular.

20

Según una característica esencial de la invención, el perfil 1 incorpora al menos tres alojamientos 15, 16, 17 destinados a recibir sendos ribetes periféricos 18 de una tela 19 tensada: un primer alojamiento 15 situado en la proximidad de la primera cara superior 11 del perfil 1, un segundo alojamiento 16 situado en la proximidad de la base 12 de dicho perfil 1 y al menos un tercer alojamiento 17, llamado intermedio, situado entre la primera cara superior 11 y la base 12, establecido en la cara interna 14 del perfil 1. Es obvio que la invención no queda limitada al ejemplo de realización que incorpora tres alojamientos, sino que también es de aplicación en realizaciones con varios alojamientos intermedios.

25

Según otra característica de la invención, los alojamientos 15, 16, 17 están integrados en el espesor del perfil 1, entre la cara interna 14 y la cara externa 13.

30

Estos alojamientos 15, 16, 17 incorporan al menos un reborde 20 sobre el que queda apoyado el extremo libre del ribete periférico 18 de una tela 19, en el presente caso en forma de arpón, permitiendo así el enclavamiento y el encastrado de una tela 19 en estos alojamientos 15, 16, 17. Por supuesto, es obvio que la tela 19 se puede enclavar dentro de los alojamientos 15, 16, 17 por medio de clips, sin salir del ámbito de la presente invención.

35

Según una característica ventajosa de la invención, el tercer alojamiento 17 intermedio incorpora un reborde doble, es decir, un reborde 20 a uno y otro lado de la abertura del alojamiento 17: de este modo, la colocación del lienzo intermedio puede llevarse a cabo indistintamente después de haber instalado un primer lienzo 19 en el primer alojamiento 15 o el segundo alojamiento 16. El montaje de los dispositivos de falsos tabiques según la invención resulta con ello facilitado sobremedida, ya que se suprime la imposición de precisión sistemática en el orden de montaje, con un posible acceso por los dos lados.

40

Ventajosamente, el primer y el segundo alojamiento 15, 16 se hallan dotados igualmente de un reborde doble.

45

Los alojamientos primero, segundo y tercero 15, 16, 17 tienen una sección recta rectangular en su conjunto, abierta a un lado, desembocando en la cara interna 14 en el caso del primer alojamiento 15 y del tercer alojamiento 17, en tanto que, en lo que respecta al segundo alojamiento 16, este desemboca en la base 12. Los rebordes 20 se ubican en el borde de esta abertura.

50

Según otra variante de realización, no representada, los tres alojamientos 15, 16, 17 pueden estar establecidos en la cara interna 14 del perfil. Según otra variante más, los alojamientos primero y segundo 15, 16 pueden estar establecidos en la cara externa 13, en tanto que el tercer alojamiento 17 intermedio permanece establecido en la cara interna 14.

55

Adicionalmente, en la variante de ejecución representada, el tercer alojamiento 17 discurre perpendicularmente a la cara externa 13, en dirección a dicha cara externa 13. El primer alojamiento 15 presenta la misma orientación, en tanto que el segundo alojamiento 16 está orientado paralelamente a la cara externa 13, la cual constituye, en el presente caso, una de las paredes de dicho alojamiento.

Finalmente, la cara superior 11 del perfil 1 está dotada de un alojamiento longitudinal 21 destinado a recibir elementos de unión del bastidor a un marco externo o una pared, como por ejemplo un muro o un techo.

5 Aplicación industrial

Desde la perspectiva de una utilización del dispositivo según la invención como caja de luz, las telas del panel son, preferentemente, translúcidas o transparentes.

10 El dispositivo según la invención puede ser utilizado igualmente para realizar tabiques absorbentes acústicos de triple capa, como por ejemplo los descritos en una solicitud de patente concomitante presentada por el propio solicitante de la presente solicitud. En este caso, las telas ventajosamente incorporarán microperforaciones.

Preferentemente, las telas están realizadas en policloruro de vinilo (PVC).

15

Por supuesto, es obvio que, si bien el dispositivo de falsa pared según la presente invención encuentra una aplicación particularmente preferida en las cajas de luz o tabiques absorbentes acústicos, podrá ser utilizado asimismo, sin salir del ámbito de la presente invención, para realizar elementos decorativos de tipo cuadro, en especial con una tela coloreada o estampada con dibujos.

20

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de falsa pared que incorpora un panel conformado a partir de al menos una tela (3) tensada fijada en la base de un bastidor, estando dicho bastidor constituido mediante el ensamble de elementos de perfilería (1) determinantes de sus lados, **caracterizado porque** cada elemento de perfilería (1) del bastidor presenta una sección recta rectangular, triangular o en triángulo rectángulo truncado con una primera cara superior (11), una base (12) opuesta a dicha primera cara superior (11), una segunda cara externa (13) y una tercera cara interna (14), encarada con la segunda cara externa (13), y cada perfil (1) incorpora al menos tres alojamientos (15, 16, 17) destinados a recibir sendos ribetes periféricos (18) de una tela (19) tensada, situado un primer alojamiento (15) en la proximidad de la primera cara superior (11) del perfil (1), situado un segundo alojamiento (16) en la proximidad de la base (12) de dicho perfil (1) y situado al menos un tercer alojamiento (17), llamado intermedio, entre la primera cara superior (11) y la base (12) y establecido dentro de la cara interna (14) del perfil (1), estando dichos alojamientos (15, 16, 17) de recepción del ribete periférico (18) de una tela (19) tensada integrados en el espesor del perfil (1), entre la cara interna (14) y la cara externa (13), y el tercer alojamiento (17) incorpora un reborde doble, es decir, un reborde (20) a uno y otro lado de la abertura del alojamiento (17).
2. Dispositivo de falsa pared (1) según la reivindicación 1, **caracterizado porque** los alojamientos (15, 16, 17) de recepción del ribete periférico (18) de una tela (7) presentan una sección recta rectangular en su conjunto, abierta a un lado.
3. Dispositivo de falsa pared (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, **caracterizado porque** el primer alojamiento (15) y el segundo alojamiento (16) incluyen un reborde doble, es decir, un reborde (20) a uno y otro lado de la abertura de dichos alojamientos.
4. Dispositivo de falsa pared (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** el primer alojamiento (15) y el tercer alojamiento (17) desembocan en la cara interna (14), y el segundo alojamiento (16) desemboca en la base (12).
5. Dispositivo de falsa pared (1) según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado porque** el primer alojamiento (15), el segundo alojamiento (16) y el tercer alojamiento (17) desembocan en la cara interna (14).
6. Uso de un dispositivo de falsa pared según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 para la realización de cajas de luz.
7. Uso de un dispositivo de falsa pared según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 para la realización de conjuntos absorbentes acústicos.

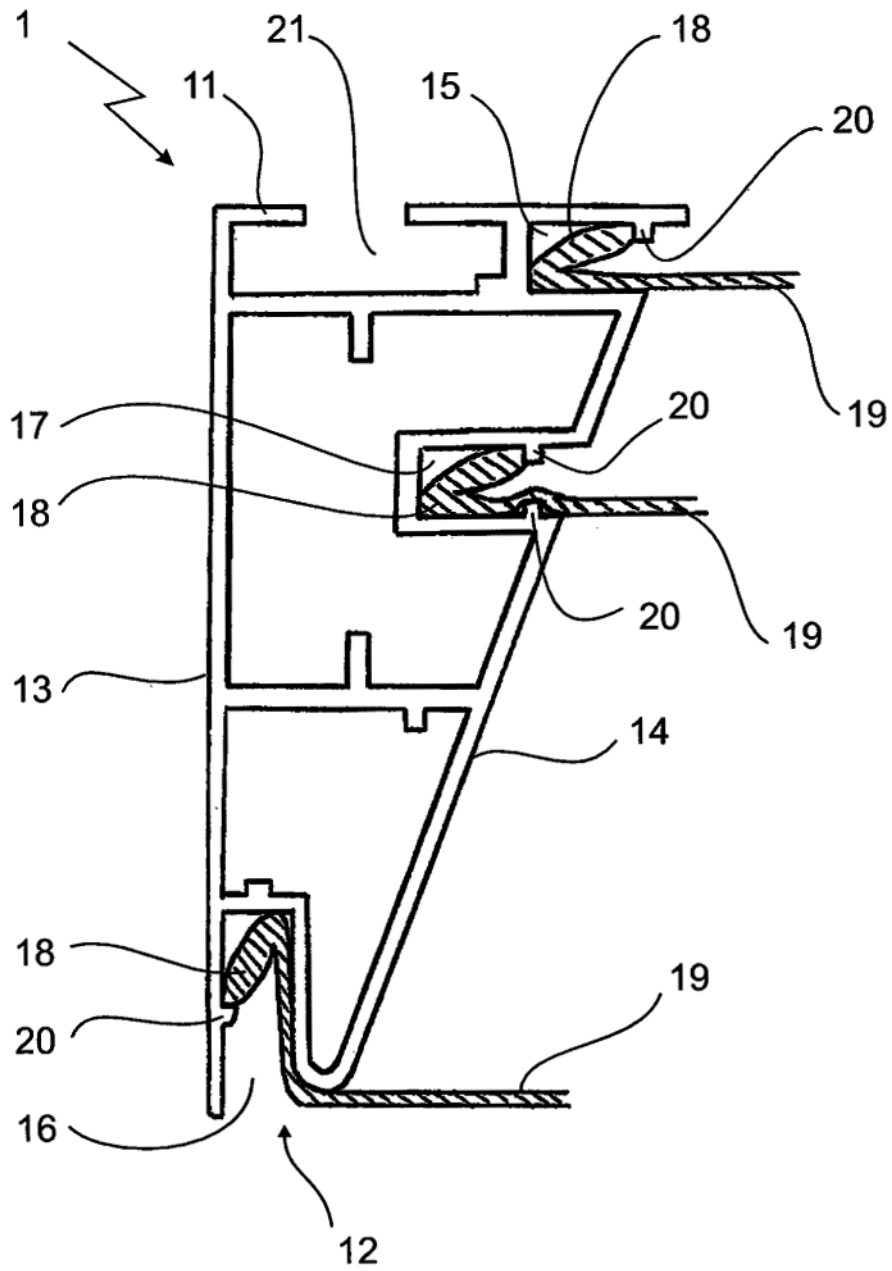


Fig. 1